

## PRONUNCIAMIENTO ANTE EL PUEBLO SALVADOREÑO Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Como organizaciones migrantes, ambientales, de derechos humanos, de solidaridad, religiosas y de la diáspora en Estados Unidos y a nivel internacional, nos unimos a las familias de las víctimas de captura arbitraria en El Salvador para denunciar las recientes reformas a la Ley Especial contra el Crimen Organizado que prolongarán aún más la detención preventiva. Estas reformas se aplicarán a las casi 90,000 personas que han sido arrestadas sin órdenes judiciales bajo el Régimen de Excepción, bajo la llamada “guerra contra las pandillas”, consolidando a El Salvador como el país con la población carcelaria per cápita más alta del mundo.

Desde marzo de 2022 se han suspendido varias protecciones constitucionales básicas, lo que ha facilitado arrestos masivos sin órdenes judiciales y la prolongada privación de libertad sin juicio y sin pruebas. En agosto de 2025, antes de que expirara una extensión de dos años de la detención preventiva aprobada en julio de 2023, el Ministro de Seguridad propuso un nuevo paquete de reformas que se aprobaron de manera exprés, por la Asamblea Legislativa controlada por Nuevas Ideas, el 15 de agosto de 2025. En una continua y flagrante violación al derecho al debido proceso, las reformas incluyen una segunda prórroga de dos años, hasta agosto de 2027, de la detención preventiva de las personas encarceladas bajo el Régimen de Excepción. Muchas de las personas arrestadas bajo el régimen de excepción ahora podrán pasar más de cinco años en prisión sin siquiera tener una segunda audiencia.

Como antes, la justificación de la prórroga adicional fue de dar a la Fiscalía General más tiempo para preparar juicios masivos, quien anunció que están agrupando a las 88,750 personas arrestadas en 600 casos frente a jueces anónimos. Los juicios masivos otorgarían amplia discrecionalidad para clasificar y tratar a cualquiera como miembro de una organización criminal. Si estos juicios masivos llegaran a celebrarse, constituyen graves violaciones a los derechos humanos, generando condenas colectivas de personas que no han cometido un crimen; incluso el propio gobierno ha reconocido que personas inocentes han sido arrestadas y se refiere a ellas como “daños colaterales”.

Además, las reformas introducen la figura de juicios “abiertos”, dándole alta discrecionalidad a jueces y fiscales para poder mantener procesos activos por períodos prolongados, retrasando innecesariamente los juicios; establecen que menores de edad sean juzgados como adultos, violando los derechos de la niñez y adolescencia, y exponiéndoles a sentencias mucho más severas; y reducen la calidad de la prueba que puede ser admitida incluyendo simples denuncias, confesiones y testigos de referencia, en clara violación a normas internacionales.

Los cambios a la Ley Especial contra el Crimen Organizado institucionalizan un modelo de justicia basado en el castigo colectivo, condenas anticipadas y criminalización por asociación. Estas medidas violan tratados internacionales de derechos humanos de los que El Salvador es firmante, así como principios constitucionales y penales, incluyendo el derecho al debido proceso y la presunción de inocencia, patrones que se han intensificado desde la implementación del Régimen de Excepción con consecuencias mortales: al menos 435 personas han muerto bajo custodia del Estado. Organizaciones salvadoreñas de derechos humanos investigaron estas muertes y verificaron que el 94% de las víctimas no tenía ninguna vinculación con pandillas.

En este sentido, expresamos nuestra profunda solidaridad con las víctimas y sus familias. Reconocemos el valiente trabajo de quienes siguen protestando en las calles y organizándose para exigir justicia para sus seres queridos, incluyendo el Movimiento de Víctimas del Régimen, MOVIR.

Reiteramos nuestro apoyo a los defensores de derechos humanos en El Salvador, a quienes el gobierno de Bukele tiene cada vez más en la mira, vigilando y criminalizando por su acompañamiento a las víctimas y sus familiares.

Nos unimos al llamado de las familias de las víctimas del Régimen de Excepción en El Salvador para:

- Exigir la liberación inmediata de las personas cuya culpabilidad el Estado no ha probado, a fin de prevenir la detención arbitraria prolongada y garantizar la libertad de quienes están encarcelados sin pruebas.
- Rechazar los juicios masivos y demandar procesos inmediatos e individualizados que aseguren una defensa legal adecuada.
- Exigir el fin del “Régimen de Excepción”, que ha suspendido numerosas garantías constitucionales en El Salvador por más de tres años.

También apoyamos sus demandas para que la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos cumpla con su mandato de proteger a las víctimas del régimen y a toda la población; garantizar la transparencia y el acceso a la información para las familias; investigar de manera independiente las muertes y violaciones en custodia; y establecer reparaciones integrales para las personas afectadas y sus familias.

Asimismo, instamos a las organizaciones nacionales e internacionales a apoyar a las familias de las víctimas del Régimen de Excepción y llamamos a los organismos internacionales, incluyendo la ONU, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y las embajadas acreditadas, a pronunciarse públicamente sobre esta grave situación y exigir el respeto a los tratados internacionales de derechos humanos y al Estado de derecho.

Por último, expresamos nuestra profunda preocupación por la ayuda financiera y la colaboración acrítica del gobierno de Estados Unidos con el gobierno de Bukele, incluyendo la minimización de las violaciones a los derechos humanos bajo el Régimen de Excepción en el más reciente informe de derechos humanos del Departamento de Estado. A medida que se sigue revelando la magnitud de las injusticias y violaciones generalizadas de derechos constitucionales e internacionales, hacemos un llamado al Congreso de Estados Unidos para que actúe con rapidez y suspenda de inmediato todo financiamiento militar y de seguridad al régimen de Bukele. También instamos a los miembros del Congreso a exigir respuestas sobre el acuerdo y los pagos realizados entre la administración Trump y el gobierno de Bukele que resultaron en la deportación ilegal de venezolanos y salvadoreños al CECOT en marzo.

**12 de septiembre de 2025**

**Organizaciones firmantes,**



**America Latina**

1. Albergue Tochan-Nuestra Casa, Mexico
2. Articulación Centroamericanista O Istmo, Centroamérica
3. Asociacion Americana de Juristas
4. Center for Justice and International Law (CEJIL), Regional
5. Centro de Documentación en Derechos Humanos "Segundo Montes Mozo SJ" (CSMM), Ecuador

6. Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia - COMOSOC, Colombia
7. Comité de Solidaridad con El Salvador en México, México
8. Diálogos por la paz, México
9. Ética en los Bosques, Chile
10. Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña ac (IDEMO), México
11. Tadamun Antimili, Colombia

#### Estados Unidos

12. Alma de Izote
13. Arlington Sister City Project
14. Arlington Teosinte Sister City Project
15. Austin Tan Cerca de la Frontera
16. Baltimore, MD Phil Berrigan Memorial Chapter Veterans For Peace
17. BAYAN USA
18. Cambridge Sister City Committee
19. Cambridge United for Justice with Peace
20. Capybara Colectia
21. CASA
22. Center Porch Ministries
23. Centro Latino Cuscatlán
24. Centro San Bonifacio
25. Chicago Religious Leadership Network on Latin America (CRLN)
26. Chicago Sister City Committee
27. Colectivo RAIS Popular
28. Comité de Solidaridad con El Salvador en Carolina del Norte
29. Committee in Solidarity with the People of El Salvador (CISPES)
30. Comité por la defensa de los derechos humanos y de la tierra en El Salvador
31. Comunidad sin fronteras
32. Crystal Lake Sister City Project
33. CSUN's SOAR Coalition - Students Organizing Against Repression
34. Denver Justice and Peace Committee
35. Dorothy Day Catholic Worker
36. Diaspora Pa'Lante Collective
37. Fuerza Mundial / María 'Lenchita' Guardado Archive Collection (Cal State LA Library)
38. Global Labor Justice
39. Grupo primero de abril
40. Holy Spirit Missionary Sisters, USA-JPIC
41. Hope House of Prayer
42. Interfaith Communities United for Justice and Peace
43. International Migrants Alliance
44. InterReligious Task Force on Central America
45. JB Foundation
46. Latin America Working Group (LAWG)
47. Maine Organic Farmers and Gardeners Association
48. Massachusetts Peace Action
49. Midnight Books
50. Migrant Roots Media
51. Missionary Oblates of Mary Immaculate
52. National Lawyers Guild, International Committee
53. National Lawyers Guild, Mesoamérica Subcommittee
54. Oakland Committee for Human Rights in the Philippines (OakCHRP)
55. Olympia Movement for Justice and Peace
56. PAX CHRISTI METRO NEW YORK
57. Portland Central America Solidarity Committee
58. Provincial Council /Clerics of St. Viator
59. Resistencia Comunitaria

- 60. San Francisco Committee for Human Rights in the Philippines
- 61. St Vincent de Paul Parish, Philadelphia, PA
- 62. Task Force on the Americas (Marin Interfaith Task Force on the Americas)
- 63. TECUS de CSUN
- 64. The Sisters of Mercy of the Americas
- 65. Unite North Metro Denver
- 66. Veterans For Peace
- 67. Veterans For Peace, Chapter 69
- 68. Washington Office on Latin America (WOLA)
- 69. West Burke Unitarian Universalist Society

#### Canadá

- 70. Acción Salvadoreña en Montreal - Contra la minería
- 71. FMLN-ALCADES
- 72. Common Frontiers

#### Europa

- 73. Asociación Zehar-Errefuxiaturekin, Euskadi
- 74. Campana Café Mesoamericana, Alemania
- 75. Comité Monseñor Óscar Romero De Valladolid, España
- 76. Comité Monseñor Óscar Romero De Vigo, España
- 77. FLÜCHTLINGSHILFE MITTELAMERIKA e. V. Alemania
- 78. Informationsgruppe Lateinamerika, IGLA (Grupo de Información sobre América Latina), Austria
- 79. Oficina Ecuménica por la Paz y la Justicia, Múnich, Alemania
- 80. Secretariado de C.A., Suiza
- 81. Solidaridad con Guatemala de Austria, Austria
- 82. Stichting Michaël De Witte, Belgica

#### Global

- 83. Nación Salvadoreña en el Exterior